

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: BECERRA GALLO EDGAR HUMBERTO							
Tipo	DNI	Número	43228703	Fecha de Ingreso	28/05/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	49.82
HORAS EXTRAS 35%	21.52
REMUNERACION BASICA	240.00
REMUNERACION DOMINICAL	40.00
ASIGNACION FAMILIAR	113.00
Total	464.34

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	38.68
DIAS COMPUTABLES :	4
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030701888188 38.68


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y OCHO CON 68/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

BECERRA GALLO EDGAR HUMBERTO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: BECERRA GALLO EDGAR HUMBERTO							
Tipo	DNI	Número	43228703	Fecha de Ingreso	28/05/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	49.82
HORAS EXTRAS 35%	21.52
REMUNERACION BASICA	240.00
REMUNERACION DOMINICAL	40.00
ASIGNACION FAMILIAR	113.00
Total	464.34

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	38.68
DIAS COMPUTABLES :	4
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030701888188 38.68

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y OCHO CON 68/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

BECERRA GALLO EDGAR HUMBERTO



EMPLEADOR